

## RESOLUCIÓN N.º 11

### **DEL ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR**

Por medio de la cual se Convoca a Asamblea General de Asociados

**ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR**  
En uso de sus facultades legales y estatutarias y:

#### **CONSIDERANDO:**

Que el ORGANO DE ADMINISTRACION tiene la obligación de convocar a Asamblea General Ordinaria para rendir los respectivos informes.

En merito de lo anterior:

#### **RESUELVEN:**

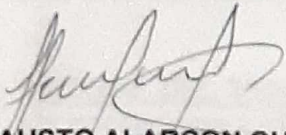
**ARTICULO 1.- CONVOCAR a la Asamblea General de Asociados para el próximo VEINTIDOS (22) DE ENERO DEL 2.021 a las 5:00 P.M. en la Carrera 12 Occidente 36 – 76 Barrio la Joya, para realizar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL.**

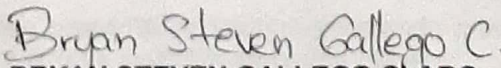
**ARTICULO 2.- El Orden del Día para la Asamblea Ordinaria constará de los siguientes puntos:**

1. Llamado a lista, recepción, revisión de credenciales y Verificación del quórum e instalación.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de labores, presentado por el presidente.
4. Informe de cuentas y estados financieros, a cargo del tesorero.
5. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y de cuentas y balance, presentados por el órgano de Administración.
6. Informe del FISCAL y aprobación o no de los diferentes informes del Órgano de Administración, especialmente el estado de cuentas y balance del Club a la fecha.
7. Estudio y aprobación del Presupuesto para la presente vigencia y adopción de decisiones, de proyectos y/o Programas
8. Presentación de nuevos socios del club
9. Propositiones y varios

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Bucaramanga a los 20 días del mes de DICIEMBRE DE 2.020

  
**FAUSTO ALARCON-QUIGUA**  
Presidente

  
**BRYAN STEVEN GALLEGO CLARO**  
secretario-

## ACTA N° 9

### **DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR**

En Bucaramanga a los **Veintidós (22) días del mes de ENERO del año 2.021** y siendo las 5:00 P.M. de la tarde, previa convocatoria, efectuada mediante resolución, se reunieron en la CARRERA 12 Occidente 36 – 76, las personas que en lista adjunta se relacionan e identifican, con el fin de efectuar la asamblea anual ordinaria de socios, para tal efecto los asistentes a la reunión acordaron que el Sr. Fausto Alarcón Quigua dirigiera y moderara la reunión y Bryan Steven Gallego Claro como secretario, acto seguido el moderador somete a consideración, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista, recepción, revisión de credenciales y Verificación del quórum e instalación.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de labores, presentado por el presidente.
4. Informe de cuentas y estados financieros, a cargo del tesorero.
5. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y de cuentas y balance, presentados por el órgano de Administración.
6. Informe del FISCAL y aprobación o no de los diferentes informes del Órgano de Administración, especialmente el estado de cuentas y balance del Club a la fecha.
7. Estudio y aprobación del Presupuesto para la presente vigencia y adopción de decisiones, de proyectos y/o Programas
8. Presentación de nuevos socios del club
9. Propositiones y varios

Se desarrolla el orden del día aprobado:

1. Toma la palabra el Sr. secretario, llama a lista y Verifica el Quórum de asistencia, señalando que existe quorum de liberatorio y decisorio ya que se cuenta con la presencia de dieciséis (16) socios activos con voz y voto para participar en la asamblea.
2. Se da lectura AL ACTA ANTERIOR la cual fue aprobada por unanimidad.
3. **INFORME DEL PRESIDENTE:**  
El presidente informa que en el año 2020 el club participo y organizo las siguientes actividades:
  - Se organizaron las categorías sub-13, sub-12 y sub-10 para realizar la inscripción y participación en los torneos de la liga Santandereana de Fútbol.
  - Por motivo de Pandemia se suspendieron los entrenamientos presenciales y la participación en los torneos que se estaban proyectados.
  - Los entrenamientos se realizaron por plataforma virtual vía Zoom
  - En el club se tienen veinticuatro (26) niños Becados en un 100% por ser de población vulnerable, escasos recursos y por excelente rendimiento deportivo.
4. **INFORME DEL TESORERO:** El Sr. tesorero presenta su informe señalando que por inscripciones y demás movimientos del 2.020 se recibió la siguiente manera:  
El saldo a 31 de diciembre del año 2020, en Efectivo y equivalente de efectivo corresponde a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL

DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOSSEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.213.284), están representados por el disponible en la cuenta de ahorros de Bancolombia donde se maneja el dinero de las cuotas de sostenimiento.

El saldo de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 está representado por los materiales y equipo deportivo adquiridos por la academia para las actividades deportivas, siendo así que vale la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000oo)

INGRESOS Comprende los valores recibidos y/o causados por concepto del pago de las cuotas de sostenimientos por parte de los niños adscritos a la academia.

COSTO DE VENTAS Y GASTOS OPERACIONALES Los costos de ventas o de gastos operacionales representan los valores pagados y/o causados para el sostenimiento y gastos varios de la Academia, entre los costos fijos está el pago de alquiler de la cancha, servicio de profesores, secretaria y honorarios del D.T. y entre los gastos se encuentra el pago de transporte, papelería, arbitrajes y suscripciones a torneos, uniformes, clausura y otros.

**5. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y de cuentas y balance, presentados por el órgano de Administración.**

Todos los informes y balances presentados por el órgano de administración son aceptados por la Asamblea y aprobados por el revisor fiscal.

**6. Informe del FISCAL y aprobación o no de los diferentes informes del Órgano de Administración, especialmente el estado de cuentas y balance del Club a la fecha:**

El revisor Fiscal del club Deportivo Academia Pan de Azúcar señor: VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ AMADO procedió a presentar el informe sobre el estado financiero del club aprobando las cuentas y estados financieros presentados en esta asamblea.

**7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE VIGENCIA Y ADOPCIÓN DE DECISIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS DEL AÑO:**

*Se presentaron los siguientes proyectos a consideración de la Asamblea:*

Organizar un bazar el día de la Familia del Club

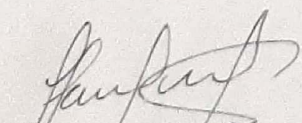
Dar una cuota extraordinaria de \$ 100.000 para aportar al viaje internacional.

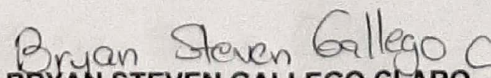
*Se aprobó:*

- Como Presupuesto Anual del Club para la presente vigencia la suma de \$ 45.000.000
- Como cuota de afiliación a los nuevos socios en la suma de \$ 500.000
- Como mensualidad para deportistas la suma de \$ 80.000.

Se Autoriza al Órgano de Administración para que previo estudio se analice y aprueben de ser el caso las solicitudes de exoneraciones o las becas para alumnos sobresalientes.

**8. PROPOSICIONES Y VARIOS** Se pidió aumentar la cuota de sostenimiento, pero la proposición fue rechazada,

  
**FAUSTO ALARCÓN QUIGUA**  
Presidente

  
**BRYAN STEVEN GALLEGO CLARO**  
secretaria (o)

## ACUERDO N.º 014

LA ASAMBLEA GENERAL de afiliados del  
CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR  
En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

### CONSIDERANDO:

1. Que es deber del Órgano de Dirección fijar las cuotas de administración y el presupuesto anual del club

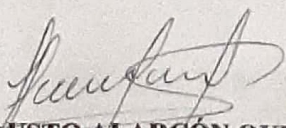
En merito a lo expuesto

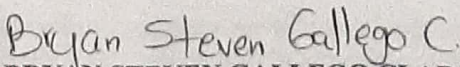
### ACUERDA:

- ARTICULO 1-. ESTABLECER como cuota de afiliación para los nuevos socios en la suma de \$ 500.000
- ARTICULO 2-. ESTABLECER como mensualidad para los deportistas la suma de \$ 80.000
- ARTICULO 3-. APROBAR como presupuesto anual del Club la suma de \$ 45.000.000. para la vigencia 2.021
- ARTICULO 4- APROBAR la participación del Club en los torneos de la Liga Santandereana de Fútbol, Difutbol y el Torneo Internacional (BA CUP Las Vegas, Estados Unidos).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga a los 22 días del mes de ENERO de 2.021.

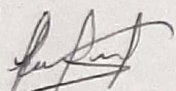
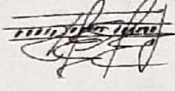
  
FAUSTO ALARCÓN QUIGUA  
Presidente

  
BRYAN STEVEN GALLEGO CLARO  
secretaria (o)

CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR NIT. 900.918.257 BALANCE GENERAL A 31 de Diciembre de 2020		
ANÁLISIS VERTICAL		
ACTIVO	31/12/2020	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	4.213.000,00	
Caja y Bancos	4.213.000,00	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	3.500.000,00	
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	3.500.000,00	
Materiales y equipo deportivo	3.500.000,00	
<b>OTROS ACTIVOS</b>	-	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	7.713.000,00	

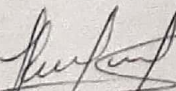
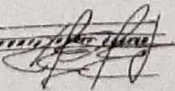
ENERO	6.575.000	3.100.000
FEBRERO	1.152.000	8.349.500
MARZO	1.830.000	6.380.000
ABRIL	4.982.285	2.145.000
MAYO	1.732.604	2.172.000
JUNIO	1.577.116	1.529.000
JULIO	1.396.478	1.225.000
AGOSTO	1.335.068	1.285.000
SEPTIEMBRE	1.320.301	820.000
OCTUBRE	2.395.330	5.109.000
NOVIEMBRE	2.605.047	3.743.000
DICIEMBRE	4.195.107	4.618.000
	31.096.336	40.545.500

CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR NIT. 900.918.257 BALANCE GENERAL A 31 de Diciembre de 2020		
ANÁLISIS VERTICAL		
PASIVO	31/12/2020	
<b>PASIVO MEDIANO Y LARGO</b>	-	
<b>TOTAL PASIVO</b>	-	
<b>PATRIMONIO</b>	7.713.000,00	
Capital persona Natural	7.713.000,00	
<b>TOTAL PASIVO MAS PAS PATRIMONIO</b>	7.713.000,00	



 FRANCYS ESTELA RUIZ  
 TP 224448-T CONTADOR PUBLICO

**FAUSTO ALARCON QUIJIA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 NOTA 1: PARA EL AÑO 2020 EL CORTE CORRESPONDE A 30 DE DICIEMBRE  
 Los presentes estados financieros se basan en la información suministrada por el interesado la cual se presume de buena fe de acuerdo con los principios del art. 83 C.P.C. Y se ajusta a los requerimientos de tramitación pública legales

CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR NIT. 900.918.257 ESTADOS RESULTADOS A 31 de diciembre de 2020		
ANÁLISIS VERTICAL		
	31/12/2020	
<b>INGRESOS</b>	31.096.000,00	
Ingresos por Cuotas de Sostenerimiento	31.096.000,00	
<b>INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA</b>	-	
<b>INGRESOS NETOS</b>	31.096.000,00	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	30.982.000,00	
<b>COSTO DE VENTAS</b>	11.482.000,00	
Costos Cancha	1.455.000,00	
Pago Torneo Cancha marie y Riverside	1.700.000,00	
Uniformes	7.948.000,00	
Transporte	381.000,00	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	19.500.000,00	
Servicio Profesores	16.000.000,00	
Servicio Secretaria	1.500.000,00	
otros gastos	2.000.000,00	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	-	
Financieros	18.600,00	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	-	
Financieros	182.000,00	
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	-	



 FRANCYS ESTELA RUIZ  
 TP 224448-T CONTADOR PUBLICO

**FAUSTO ALARCON QUIJIA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 NOTA 1: PARA EL AÑO 2020 EL CORTE CORRESPONDE A 31 DE DICIEMBRE  
 Los presentes estados financieros se basan en la información suministrada por el interesado la cual se presume de buena fe de acuerdo con los principios del art. 83 C.P.C. Y se ajusta a los requerimientos de tramitación pública legales